

Rawson, (Chubut), 09 de marzo de 2010. -

DICTAMEN N° 059/10 C.F.

Ref.: Expte. N° 28.665/10 I.P.V. y D.U.
Adicional corrimiento de caño de red gas

Natural en calle de Puerto Madryn

SEÑOR PRESIDENTE:

Me remite Ud. el presente expediente, mediante el cual se tramita el adicional de obra de referencia, correspondiente a la Licitación Pública N° 69/06 Renglón II. A fojas 399/400 obra proyecto de Resolución de aprobación del adicional de obra N° 2, que ejecutará la empresa SUDELCO S.A., por un total de \$108.578,95.

Luego del análisis realizado a la documentación remitida, al respecto informo que no tengo observaciones que formular al trámite administrativo en cuestión, el que se encuentra debidamente autorizado por el Sr. Ministro Coordinador de Gabinete, conforme a constancia obrante al folio 401.

Es todo cuanto estimo adecuado, opinar en esta instancia.

Así me expido.

Cra. Silvia Vicente
Contadora Fiscal
Tribunal de Cuentas